



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá, D.C., trece (13) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Expediente: 11001-33-36-033-2015-00016-00
Demandante: Anderson Gaona Sánchez y otros
Demandado: Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional

REPARACIÓN DIRECTA

Por razones de tipo logístico, se fija como nueva hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, las 2:15 p.m.

Se advierte a las partes que la misma se realizará en la fecha fijada en el auto que antecede, visible a folios 177 y 178 del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SONIA MILENA VARGAS GAMBOA

Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá, D.C., trece (13) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Expediente: 11001-33-36-033-2015-00187-00
Demandante: Carlos Andrés Meza Acosta
Demandado: Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional

REPARACIÓN DIRECTA

Por razones de tipo logístico, se fija como nueva hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, las 10:30 a.m.

Se advierte a las partes que la misma se realizará en la fecha fijada en el auto que antecede, visible a folios 52 y 53 del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SONIA MILENA VARGAS GAMBOA

Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá, D.C., trece (13) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Expediente: 11001-33-36-033-2015-00231-00
Demandante: Daminson Chocó Carabali
Demandado: Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional

REPARACIÓN DIRECTA

Por razones de tipo logístico, se fija como nueva hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, las 10:30 a.m.

Se advierte a las partes que la misma se realizará en la fecha fijada en el auto que antecede, visible a folios 203 y 204 del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SONIA MILENA VARGAS GAMBOA

Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá, D.C., trece (13) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Expediente: 11001-33-36-033-2015-00236-00
Demandante: Óscar Alberto Mosquera Porras y otros
Demandado: Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional

REPARACIÓN DIRECTA

Por razones de tipo logístico, se fija como nueva hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, las 10:30 a.m.

Se advierte a las partes que la misma se realizará en la fecha fijada en el auto que antecede, visible a folios 63 y 64 del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SONIA MILENA VARGAS GAMBOA

Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá, D.C., trece (13) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Expediente: 11001-33-36-033-2014-00328-00
Demandante: Darwin José Conde Jiménez
Demandado: Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional

REPARACIÓN DIRECTA

Por razones de tipo logístico, se fija como nueva hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, las 10:30 a.m.

Se advierte a las partes que la misma se realizará en la fecha fijada en el auto que antecede, visible a folios 69 y 70 del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SONIA MILENA VARGAS GAMBOA

Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá, D.C., trece (13) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Expediente: 11001-33-36-033-2014-00340-00
Demandante: Gonzalo Camargo Camargo y otros
Demandado: Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional

REPARACIÓN DIRECTA

Por razones de tipo logístico, se fija como nueva hora para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, las 10:30 a.m.

Se advierte a las partes que la misma se realizará en la fecha fijada en el auto que antecede, visible a folios 82 y 83 del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SONIA MILENA VARGAS GAMBOA

Juez